Sardinata, 24 de abril de 2025

Arquitecto
JHON ALBERTH VELOZA PACHECO
Secretario de Obras Públicas

REFERENCIA: Designación de Supervisión

Atento Saludo,

Comedidamente me permito comunicarle que se le ha asignado la supervisión del **CONTRATO DE SUMINISTRO No 001 DE 2025 AMSAR-SAMC-001 DE 2025**, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHICULOS Y BANCO DE MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SARDINATA NORTE DE SANTANDER." Celebrado entre el Municipio de Sardinata y **EDS POBLADO PRAGOM SAS ZOMAC** con NIT. 901237887-2 y cuyo representante legal es JESÚS ALEXI PRADA GOMEZ con CC. 80.426.374 de Bogotá D.C.

Para el efecto se hace necesartio se dé cumplimiento a los articulos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, presentando los informes correspondientes sobre la ejecución del contrato.

Sin otro particular

Atentamente

DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA
Alcaldesa
Municipio de Sardinata

Nombre y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó Y Aprobó	JUAN CARLOS RAMÍREZ RAMIREZ	ASESOR JURÍDICO EXTERNO	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.